

Guayaquil, 29 de Marzo del 2019

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA SAYEREN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de abril del dos mil diecinueve, en el local de la compañía ubicada en Tulcán 809 y Hurtado, se resuelve según Art. 280 de la Ley de Compañías, conocer y resolver el siguiente informe:

Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el comisario correspondiente al ejercicio económico del 2018.

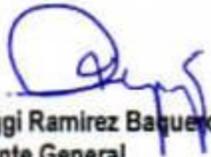
Indicamos las principales variaciones con respecto al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Durante el ejercicio fiscal 2018 la actividad principal fue de Administración de bienes inmuebles.

Los Estados Financieros son reflejo de nuestras actividades las cuales se han desarrollado y administrado por el Representante Legal de esta compañía, cumpliendo con las normas legales y principios de contabilidad.

Manifestamos que para el progreso y solidez de la compañía, se siga manteniendo las Políticas y Estrategias actuales, para así ser más competitivos en el mercado, lo que nos traerá resultados favorables para nosotros.

Atentamente,


Arq. Luiggi Ramirez Baquero
Gerente General
C.C.0907478473